



# Medio ambiente CANARIAS

REVISTA DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE  
GOBIERNO DE CANARIAS Nº 17 - 2000

*El Tribunal Superior de Justicia  
ratifica la sanción impuesta  
por el Gobierno de Canarias  
a una empresa constructora*

**La destrucción de  
*Lotus kunkelii* multada con  
10 millones de pesetas**

# Editorial

Las actuaciones de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente en materia de prevención y conservación de nuestra biodiversidad se han visto refrendadas por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias al ratificar una sanción impuesta por el Gobierno de Canarias a una empresa constructora por destruir un hábitat de *Lotus kunkelii*, en el valle de Jinámar. La multa impuesta es de diez millones de pesetas y deja constancia de la seriedad y el rigor con que la Consejería está dispuesta a aplicar su normativa siempre que se altere nuestro medio ambiente.

Este número de la revista, cuya salida coincide con el período estival vacacional, abre sus páginas con unas declaraciones del Viceconsejero de Medio Ambiente, Emilio Alsina, en las que pone de manifiesto la importancia del Plan Integral de Residuos de Canarias (2000-2006) que, con una dotación presupuestaria de 59.000 millones de pesetas, permitirá que el proceso de reciclaje se realice desde las islas.

Esta entrevista se completa con una información relativa a los planes directores insulares de Residuos Sólidos Urbanos con los que ya cuentan las islas de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro.

La revista aborda también un estudio en el que se estima el valor de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos en 3,2 billones de pesetas. De este estudio se desprende, además, que el valor ambiental representa las preferencias de los canarios y que la renta anual atribuible al paisaje es de casi 48.000 millones de pesetas.

Medio Ambiente Canarias da cuenta de las actuaciones que se están realizando desde la Viceconsejería de Medio Ambiente para la conservación del Lagarto Gigante de La Gomera, especie al borde de la extinción, en colaboración con la Universidad de La Laguna y de la Asociación Herpetológica Española (AHE), y de la pérdida de biodiversidad que padece el medio marino canario.

Los resultados de una expedición a Mauritania para estudiar su flora, la nueva reglamentación para la observación de cetáceos, que afectará a todas las embarcaciones que se acerquen a estas especies y la campaña de sensibilización sobre la Reserva Natural de Montaña Roja y la valoración que de ella han hecho los residentes y los turistas que visitaban la zona cuando se realizó, son otros temas incluidos en este número.

Por último, debemos destacar el artículo del profesor de Economía del Medio Ambiente Sostenible, Luis Jiménez Herrero, que inaugura la nueva sección de la revista Firma Invitada.

# Sumario

## Entrevista

El Plan Integral de Residuos de Canarias prevé la coordinación de las Administraciones para reducir los problemas de los vertederos incontrolados

3

## Calidad Ambiental

Plan de Residuos Urbanos

5

## Planificación Ambiental

La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos tiene un valor calculado de 3,2 billones de pesetas

9

## Vida Silvestre: Flora

Expedición canaria a Mauritania

13

## Gestión Ambiental

Actuaciones para la conservación del

Lagarto Gigante de La Gomera

16

## Normativa Ambiental

Observación de cetáceos en Canarias: apuntes de una nueva reglamentación

19

## Medio Marino

¿Pierde biodiversidad el medio marino canario?

Los blanquizeles y el erizo *Diadema antillarum* (Parte I)

22

## Educación Ambiental

Campaña de sensibilización sobre la

Reserva Natural de Montaña Roja

26

## Firma Invitada

Desarrollo sostenible: "engranando" la economía mundial con la ecología global

29

## Econoticias

33

## S T A F F

En portada: *Lotus kunkelii*. Autor: Carlos Suárez.

MEDIO AMBIENTE CANARIAS

### Edita:

Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente

Revista de carácter trimestral. Julio 2000

### Consejo de Dirección:

Presidente:

Consejero de Política Territorial y Medio Ambiente.

Tomás Van de Walle de Sotomayor.

Vicepresidente Primero:

Viceconsejero de Medio Ambiente. Emilio Alsina Pérez.

Vicepresidente Segundo:

Directora General de Política Ambiental. Eva Ciprés Vidal.

Vicepresidente Tercero:

Presidente de la FECAI. Enrique Pérez Parrilla.

### Coordinación:

IMACO 89, S.L.

M<sup>a</sup> de los Ángeles Puga García

### Consejo de Redacción:

- Gorgonio Díaz Reyes
- José García Casanova
- Ángeles Homa Andrada
- Juan Luis Rodríguez Luengo
- Jesús Sancho Díaz
- Carlos Suárez Rodríguez
- Carmen Gloria Torres Estupiñán
- Erika Urquiolu Pascual
- Concepción Valdivia Marfín
- Elena Vidarte Ramos

Antonio Curbelo Cabrera (Cabildo de Fuerteventura)

Antonio San Blas Álvarez (Cabildo de La Palma)

Elena Mateo Mederos (Cabildo de Lanzarote)

Javier Seijas Bayón (Cabildo de La Gomera)

Miguel Ángel Rodríguez Domínguez (Cabildo de El Hierro)

Sonia Rodríguez Suárez (Cabildo de Tenerife)

Victor Montelongo Parada (Cabildo de Gran Canaria)

### Digitalización, Maquetación e Impresión:

LINCA, S.L.

Para contactar con la Redacción diríjase al Servicio de Planes y Programas de Educación Ambiental. Viceconsejería de Medio Ambiente. Consejería de Política Territorial. Edificio de Usos Múltiples II, 5<sup>ª</sup> Planta. C/ Agustín Millares Carlo, 18. 35071 Las Palmas de Gran Canaria.

Teléfono: 928 30 65 50 - Fax: 928 30 65 88

E-mail: medioambiente@www.gobcan.es

http://www.gobcan.es/medioambiente/

Medio Ambiente Canarias es una publicación abierta a todas las opiniones. Esta Revista no se identifica necesariamente con las de sus colaboradores y entrevistados. Queda autorizada la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, siempre que se cite la revista y el nombre del autor del artículo.

Depósito Legal: G.C. 350 - 1996.

Papel reciclable

